

710521

Quito, marzo 9, 2017

423

Señor
Diego Hernán Ordóñez Guerrero
Presente

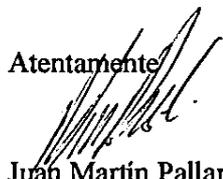
Me es grato comunicarle que los accionistas de PLATAFORMAEDITORIAL4P S.A. reunidos en junta extraordinaria y universal el 8 de marzo de 2017, resolvieron elegirlo GERENTE GENERAL por el período estatutario de cinco años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; así como las atribuciones establecidas en el artículo décimo octavo del Estatuto.

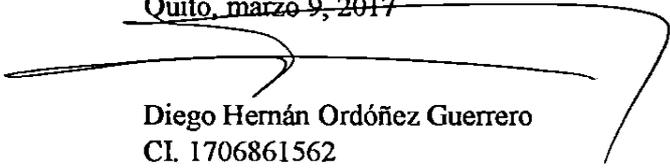
PLATAFORMAEDITORIAL4P S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito, el 15 de julio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de julio de 2016.

3228

Atentamente


Juan Martín Pallares Carrión
Presidente
CI 170688021-6

En esta fecha acepto la designación
Quito, marzo 9, 2017


Diego Hernán Ordóñez Guerrero
CI. 1706861562

TRÁMITE NÚMERO: 17860



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4231
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

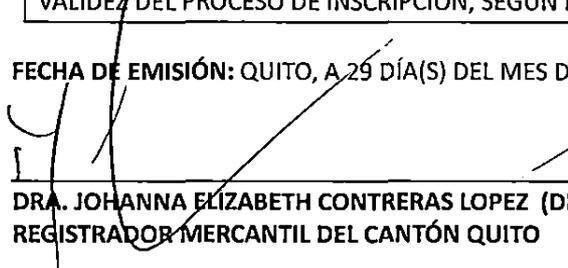
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLATAFORMAEDITORIAL4P S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORDOÑEZ GUERRERO DIEGO HERNAN
IDENTIFICACIÓN:	1706861562
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3228 DEL 25/07/2016.- NOT. 37 DEL 15/07/2016 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA > RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-38 Y GASPAR DE VILLARDEL

